

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67. — ADMINISTRACIÓN, TELÉFONO NÚM. 68.

En Salamanca, un mes. 1'25 pts.
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plazuela del Corriño, número 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

EPOCA 2.^a

Jueves 21 de Diciembre de 1899

Año XV — Núm. 4463

RICARDO NIÑO

Cirujano-Dentista—Precios módicos

Plaza Mayor, 46, principal

Se necesita un ayudante

CARDENAS

SILLERO Y GUARNICIONERO

15, SAN PABLO, 15

Monturas y bridas de todas clases.
Estribos, bocados y espuelas.
Fustas y látigos de todas clases.
Gran surtido en cepillería, gamuzas, y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos.

Collares para perros y artículos para caza.

Se construyen toda clase de guarniciones para carruajes.

15, San Pablo, 15 Salamanca.

FELIPE DOMINGUEZ

SASTRE MADRILEÑO

Calle de MELENDEZ, números 11 y 13

Corte elegante y confección inmejorable

Hace y reforma toda clase de prendas para caballero, y levitas de señora, muy económicamente.
Da lecciones de corte, y vende patrones á precios convencionales.

80 11 y 13, MELENDEZ, 11 y 13 29

LEONOR RAMOS

MODISTA Y PROFESORA DE CORTE DE BILBAO

Ha trasladado su domicilio á la Plaza Mayor, entrada por la calle de Pérez Pujol (antes de Concejo) núm. 2, piso 2.^o

Confecciona toda clase de trajes y prendas para señoras, señoritas y niños.

Se dan lecciones de corte de la manera más fácil y sencilla.

2—PEREZ PUJOL—2 30—28

DESINFECCION A DOMICILIO

DE HABITACIONES, ROPAS, etc.

Creyendo necesario la desinfección (después de ciertas enfermedades) de las habitaciones, ropas, muebles y utensilios, usados por los enfermos; hemos montado en nuestro LABORATORIO la sección de esterilización y desinfección.

Con tal objeto he traído de París la estufa de desinfección LINGNER, cuyo gran poder desinfectante ha sido comprobado en Madrid, á mi presencia, por los doctores Cortezo, Ustariz, Muñoz, Llorente, Chicote y otros.

Laboratorio Químico-farmacéutico de A. García Ruiz, sucesor del Dr. Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, núm. 86 (Acera del Correo, Salamanca.)

GRAN FABRICA DE

GUANOS, ABONOS QUÍMICOS Y MINERALES

para todos los cultivos

MIRAT E HIJO—SALAMANCA.

Segunda temporada de 1899-900

ABONOS FOSFATADO-POTÁSICOS

especiales para viñas, olivares

y toda clase de arbolado

frutal ó de sombra.

Certificados de importantes viticultores

y olivaderos que los han empleado.

CATALOGOS, CONSULTAS

Y ANALISIS DE TERRENOS

— GRATIS —

SE VENDE

la casa señalada con el número 7 de la calle del Sol. Darán razón en la misma calle, núm. 3.

80—22

VENTA DE CASA

Se vende la señalada con el núm. 14 de la calle de los Moros; contiene pozos, jardín y cuadras. Para tratar, con su dueña doña Petra Antonio Rollán, en la calle de la Esgrima, núm. 14.

EL ADELANTO
es el diario de mayor circulación de la provincia

UN DIPUTADO

que mira por los intereses que representa

Del *Diario de las Sesiones*, número 87, correspondiente al viernes, día 15, tomamos las palabras siguientes:

«El señor Díaz Agero.—Para preguntar al señor ministro de la Gobernación si ha adoptado alguna medida para evitar los robos forestales que vienen cometándose, tanto en la provincia de Salamanca, como en la de Cáceres, que son las únicas de que yo puedo tener conocimiento.

No se trata ya de hechos aislados, sino que tengo noticias fidedignas de que, cuadrillas compuestas de 40 y de 50 hombres, se lanzan á los montes á robar, tanto la bellota, como la aceituna, sin que los guardas, ni los monteros, ni todo el personal de que los propietarios disponen para defender sus haciendas, basten para impedir estos desmanes. La guardia civil, sin duda por tener que atender al cordón sanitario que hay en la frontera de Portugal con motivo de la peste bubónica, ha abandonado por completo la vigilancia de las propiedades, y claro está, que los propietarios no tienen medios suficientes para evitar tales delitos, si la fuerza armada no les auxilia.

Hay ya varios arrendatarios que se niegan á seguir con las fincas, en vista de que ellos no pueden impedir estos robos. Claro es que esto perjudica grandemente á los propietarios y que estos hechos, que son ya de por sí muy graves, lo han de ser más en el año próximo, porque lo que ahora ha sucedido con la bellota y sucede con la aceituna, continuará con los granos al ver que estos delitos han quedado impunes.

En vista de esto, ruego al señor ministro de la Gobernación que se ocupe con gran interés y con la aptitud y energía que todos reconocemos en S. S. de defender los intereses de los propietarios, por lo cual anticipadamente le doy las gracias.

El ministro de la Gobernación contestó: «Complaceré con mucho gusto á mi querido amigo el señor Díaz Agero, excitando el celo de los gobernadores de Salamanca y Cáceres, á fin de que, por todos los medios que estén á su alcance, persigan y procuren el inmediato castigo de esos hechos denunciados por su S. S., y de que yo hasta ahora no tenía conocimiento; y si para ese efecto fuera insuficiente la fuerza de guardia civil de que disponen aquellos gobernadores, adoptaré las convenientes disposiciones para aumentarla en ambas provincias, á fin de que se ejerza la vigilancia necesaria para impedir esos robos.»

Este pasaje interesantísimo de la sesión del día 15 tiene una nota final; la pretensión que hizo el diputado señor Orellana, que tanto se ha distinguido en unión de su compañero el señor Fernández Blanco, en la defensa de todos los ganaderos de España, frente á los abusos que se cometen en el matadero de Madrid, de unir su ruego al ruego del señor Díaz Agero.

Los que por nuestro deber profesional nos vemos en el compromiso de leer la inacabable palabrería de los oradores del Congreso, que para mayor mortificación del pobre lector, han dado en la gracia de empezar diciendo «que van á decir pocas palabras», el ruego del señor Díaz Agero, es un punto interesantísimo, de una trascendencia incalculable y que revela por sí solo el cumplimiento fiel y celoso de un diputado de la nación, defensor especial del distrito que representa en Cortes.

Las campañas de EL ADELANTO contra el abuso de los casqueros y raiceros, que apenas ausente la guardia civil se desbordaron sobre los montes, y en que tan alta puso su misión el digno Gobernador civil de esta provincia, tiene verdadero complemento en el escándalo todavía mayor, que en esta bellotería ó montanera que está terminando, se ha efectuado con los bellotereros en verdaderas cuadrillas. Ningún propietario de montes, ni arrendatario de dehesas ó belloterías, habrá dejado de ver, por lo menos, cien bellotereros distintos en su término, y esta avalancha, contra la cual no hay más freno que las parejas de la guardia civil que en la soledad de los montes parecen, si acaso, una vez por mes, dicen muy claro y muy alto que se trata de un suceso verdaderamente perturbador que ataca la propiedad hasta en sus cimientos.

Oiganse á todos los ganaderos de la provincia y os dirán que el aprovechamiento de la bellotería ha sido un calvario, y sin esfuerzo se comprenderá que si este año el robo ha sido general, en el año próximo, por la impunidad del presente, tal como lo ha expuesto nuestro particular amigo el señor Díaz Agero en el Congreso de los diputados, anulará por entero los fueros de la propiedad y de los arrendatarios de ésta.

Algo pudiéramos decir en el sentido de quejarnos de que hay muchas personalidades de pretensiones en los pueblos concejiles que, sin escrúpulo, han comprado la bellota robada, fomentando y alentando el robo mismo.

Pero esto no quita para que en la esencia reconozcamos que el señor Díaz Agero ha cumplido como bueno, se ha ocupado de lo que importa y, por medio de aquella atmósfera política que todo lo emponzoña, ha sabido mirar por los intereses que representa. Por eso es de esperar que con empeño, con insistencia y con la energía que el caso requiere, recabe del señor ministro de la Gobernación la oferta consignada en su respuesta de que «adoptará las convenientes disposiciones para aumentar la guardia civil en esta provincia.»

Y conste, que sin el aumento de la

guardia civil y la designación de puestos donde la carta geográfica de la provincia en su parte montuosa, designe el criterio y la justicia sin oír pretensiones de caciques, nada se conseguirá, ni este Gobierno que ostenta el lema de regenerador, habrá hecho nada en favor de una localidad que es siempre la primera en el pago de todos sus tributos.

Ayuntamiento

Sesión del día 20

Presidió la sesión subsidiaria de ayer tarde, que comenzó á las cuatro y media, el Alcalde señor Cuesta y asistieron á la misma los concejales señores Meca, Reymundo, Iglesias, Sánchez Gallego, Rivas, Turiel, Veira, García Polo, González, Brozas, Angoso y Borrego.

Sin discusión ni enmienda fueron aprobadas las actas de las sesiones ordinaria y extraordinaria celebradas en la semana pasada.

Propuesto por el señor Brozas, quedó nuevamente sobre la mesa, la proposición de reforma del servicio nocturno por ausencia del autor.

Se concedió á don Emilio Charro licencia para abrir un hueco en su casa de la calle de Veracruz 1.^a

Se aprobó la tasación de los desperfectos causados en el material al trasladar la escuela del Arroyo del Carmen á la calle de Sorias.

La compañía del Ferrocarril de Salamanca á la Frontera Portuguesa, pedía aumento de 50 metros cúbicos de agua para su servicio.

Concedióseles con las condiciones propuestas por el Arquitecto y el voto en contra del señor Veira.

Se concedió á Juan García licencia para instalar un puesto en la bajada de la escalerilla del Pan.

Antonio Manso pedía se le permitiera instalar un cajón en la plazuela del Poeta Iglesias y se le concedió.

Eustaquio Bermejo Manso y otros, piden cantidades del Pósito que le son concedidas.

Una petición de 425 pesetas de las Torres, la impugna el señor Veira y el señor Brozas defiende el dictamen y la concesión á éste en cuestión, porque á la Comisión le inspira garantía su fiador.

El señor García Polo pide que quede el asunto sobre la mesa y así se acuerda.

El señor Veira presenta una proposición pidiendo que se liquiden las cuentas de los depósitos domésticos como fin de año y que se haga nuevo aforo para que empiece á regir con arreglo al año natural.

Se toma en consideración y se acuerda que informe la comisión de Hacienda y que, inmediatamente, se hagan los aforos.

Don Francisco Torres pedía auto-

rización para encerrar hielo. Se acuerda reunir mañana la Comisión y resolver.

El señor Sánchez Gallego da cuenta, como presidente de la comisión de Instrucción pública, de la organización de las escuelas elementales y de párvulos de las Normales. Se acuerda hacer las obras necesarias en la Normal de Maestros.

Se acordó construir retretes en el cuartel de caballería y una garita para el centinela, á propuesta del señor Rey-mundo; el mismo pide que se dé, según costumbre, trabajo á los obreros en estos días y hace la aclaración y de que el presidente ha reunido á la comisión y acordaron dar trabajo á cuantos lo hayan solicitado.

Las obras que han de hacerse son: preparar el terreno del baldío de la Aldehuela, una zanja para trasladar la fuente de la plazuela de la Verdura á la de Santa Eulalia y arreglo de paseos. Se invertirá 4.088 pesetas.

El señor Angoso pide una recompensa para el guardia municipal Requejo por el servicio de aprehensión de ganado, á lo que no se opone el señor Cuesta.

Se concedió un mes de licencia al señor García y García y se levantó la sesión.

CARTA DE MADRID

Diciembre 20.

Sesión del Congreso

Se leen varios proyectos de Hacienda sin interés, concediendo varios créditos que ascienden á cerca de seis millones de pesetas, entre ellos el de extinción de langosta.

El señor Palma consume el tercer turno en contra de la totalidad del presupuesto de Guerra. Pide un ejército barato que sea meramente defensivo con el servicio obligatorio.

Sesión del Senado

El conde de las Almenas insiste en pedir documentos de Marina y pide también que no se discuta el presupuesto de dicho ministerio hasta que no vengan á la Cámara dichos documentos.

Pide, además, nota de las cantidades depositadas antes de 1.º de Mayo, en el arsenal de Cavite, procedentes de caudales de los buques de Montojo.

Se pone á discusión el dictamen sobre reforma de las leyes penales, consumiendo el primer turno en contra el señor Cobian contestándole el señor Lavín, de la comisión.

Alcanza de noticias

Washington 20.—El general Otis dice que en un combate ocurrido en San Mateo, al Noroeste de Manila, sobre la bahía de este nombre, ha resultado muerto el general Lawton, segundo jefe de las fuerzas americanas en Filipinas y á quien se indicaba para sustituir al general Otis.

Londres 20.—Se ha ordenado la creación de un nuevo cuerpo de infantería montada con destino al Africa del Sur.

La reina Isabel II y la infanta Eulalia, vivirán, desde el 1.º de Enero, en una quinta de Beaulieu que ha alquilado á lord Salisbury.

El ministro de Hacienda ha dicho hoy en varias ocasiones y públicamente entre varias personas, que no renuncia á ninguna de sus pretensiones, y que rechaza cuanto le ofrecen las minorías, dejando al Consejo de esta noche la resolución del conflicto. Después de saberse esta actitud del señor Villaverde, ha causado gran extrañeza lo ocurrido en la comisión de presupuestos.

tos. Parece que el ministro había abandonado ayer su tentativa de restablecer las décimas de recargo en las contribuciones territorial, urbana é industrial, pero hoy ha dicho que lo considera absolutamente indispensable para cubrir la falta de ingreso de cinco millones que le produce la ley Inclán en el capítulo de redenciones militares. Sólo la mayoría de la comisión ha accedido á las pretensiones del ministro y las minorías consideran esta importante modificación del presupuesto como una ruptura de imposible arreglo. Se acentúa la creencia de que el señor Villaverde busca el mayor número de motivos para salir del Gobierno.

El encargado de negocios de Inglaterra en Madrid, ha solicitado del Gobierno permiso para desembarcar en las Palmas el pasaje y la tripulación de un transporte inglés encallado en aquel puerto y que amenaza naufragar. Se le ha concedido.

El señor Silvela insiste en que hoy se seguirá estudiando la fórmula con las minorías y que no encontrándola, se resolverá definitivamente en el Consejo que se celebrará esta noche.

Hoy ha firmado la Reina varios decretos de Guerra y Marina sin interés.

Londres 20.—Siguen empleándose medidas rigurosas para contener la insurrección de los afrikanders. El general Gatacre ha prohibido á éstos la circulación sin una autorización especial.

Berlín 20.—Es inminente un conflicto en el archipiélago de Samoa.

La cuestión de los presupuestos se encuentra igual. Hoy no se ha celebrado ninguna conferencia. Se atribuyen al ministro de Hacienda para el consejo de esta noche, propósitos de intransigencia. Se dice que mañana empezará la sesión permanente.

La comisión para dictaminar sobre el suplicatorio para procesar al señor Lletget, ha acordado por unanimidad concederlo.

Cotización de la Bolsa

Interior, 69'00.
Exterior, 75'75.
Amortizable, 76'00.
Cubas viejas, 77'25.
Cubas nuevas, 65'40.
Empréstito de Aduanas, 98'00.
Empréstito filipino, 81'35.
Banco, 491'00.
Tabacos, 399'50.
París vista, 27'75.
Londres vista, 00'00.

La policía de Oporto busca á varios falsificadores de billetes, entre los cuales se encuentran algunos españoles, maestros en el oficio.

Londres 20.—El virrey de Nankin ha ordenado que buques chinos vigilen constantemente á la escuadra italiana. Rusia ha enviado á Kingchow dos cruceros para que abran una información sobre la muerte de un oficial y varios soldados rusos.

Berlín 20.—Telegramas de Londres dicen que el día 15 intentó nuevamente el general Methuen abrirse paso por entre los boers, pero en vez de hacerlo hacia Kimberley, en sentido contrario hacia el Sur y fué rechazado.

Londres 20.—Se ha ordenado se reconcentren en el campamento del general Methuen todos los campesinos que residen á tres millas de distancia del mismo, para que no sirvan de espías á los boers.

La séptima división que se está formando, la compondrán 10.500 oficiales y soldados, 8.000 caballos y 18 cañones.

El Times anuncia que se activa el alistamiento de un cuerpo de mil voluntarios que los mantendrán por el comercio de Londres.

Ha zarpado de Malta, para Alejandría, el crucero «Iris». En este punto embarcará el sirdar Kitchener dirigiéndose enseguida al cabo.

Telegrafían de Chieveley que en Colenso combatieron 10.000 soldados ingleses y en Pietersmaritzburg se concederán terrenos á muchos soldados ingleses licenciados para conceder derecho de elección á más súbditos británicos.

En Escocia el leader liberal Campbell pronunció un discurso resaltando la índole peligrosa de la actual guerra y exponiendo la gravedad de la situación.

AGENCIA ALMODOBAR.

LOS AFEITES

Dejemos por hoy á un lado la política y la administración; abandonemos á Silvela y sus cómplices con todo lo referente á la *cataplesia* del país, é imitando á nuestro colaborador Antonio Ambroa, que á menudo se ocupa del gris tórtola, beige y violeta, como tonos preferidos en la femina indumentaria parisiense, ocupémonos de los afeites, que tanto desvelan á las mujeres como preocupan á los hombres.

Empezaré por sentar un principio incontrovertible: *No en virtud de la careta y del dominó, sino en virtud de los afeites, el carnaval es perpetuo sobre la superficie de la tierra.*

Y las tinieblas cubrían la faz del abismo exclamaba Moisés en el Génesis, dando á entender que la luz celestial brillaba por su ausencia.

Y las tinieblas cubren hoy la inteligencia del sexo feo, que se propone en balde conocer á las mujeres bajo la capa de pottingues que se administran sobre el cutis diariamente; exclamo yo parodiando la narraciones mosaicas.

Y es una verdad que no tiene vuelta. ¿Cómo demonios se las componen algunas para aparecer ante el prójimo tan otras de lo que son en realidad, que su misma madre las desconocería?

¡Pobrecillas!... No saben que al aplicar su ingenio á tal despropósito, se condenan irremisiblemente como falsificadoras y expendedoras de moneda falsa.

Nuestro Código es inexorable para tal delito, porque comprende, y con razón, que sólo con *moneda de ley* se pueden verificar las transacciones.

Sentemos el problema.

Salé un hombre de su casa, en busca de una bella á quien entregar un corazón que no le cabe en el pecho; dirige á todas partes sus miradas y á poco descubre lo que busca; una mujer angelical, rubia, hechicera, apetitosa; el héroe se apresta; persigue su mercancía (¡perdón, lectoras! no hablo de mala fé); se convienen las partes; pasan los días; se nombran padrinos; el cura se prepara; cumple su ministerio... ¡se ha verificado la transacción!...

El cortejo, *ahito de viandas*, se disuelve; y ya en el castísimo lecho, *velado por blanca seda*, como decía Heine, se disponen los esposos á aquello que la Biblia, la sana moral, la religión y el Padre Ripalda aceptan de consuno.

El retozón Cupido pone gentil sobre la boca un dedo y á la mañana siguiente descubre el esposo afortunado que en el semblante de su costilla se ha verificado una espantosa metamorfosis.

Ya no existen la limpidez del cutis, los lunares coquetones, el carmin de los labios, la negrura del cabello y todos los atractivos que antes existían.

Allí, bajo la capa, ó mejor dicho, *capote* de pinturas y perfumes, aparece el ser auténtico, no angelical, rubio, hechicero y apetitoso; sino flaco, paliducho y mal oliente ¡moneda falsa!

¿Qué se hace en este caso? Una de dos, ó el burlado se suicida por imbécil, ó manda al Banco *paternal* la moneda con objeto de que la taladren.

Convengamos en que la mujer en sí, antes de moldearse á sus anchas en el tocador, ó tiene puntos de contacto con la Venus Afrodita, ó con un orangután.

Si lo primero, mal hace en adornar su belleza, porque lo bello excluye las adiciones, según aquel axioma de Platón, que dice: *No intentes adornar lo que es perfecto; embellecer la belleza, es afearla.*

Si lo segundo, se aspira á un contraste que reprobarán seguramente todos los críticos de apariencias femeniles y que trae á la memoria el epigrama: *La vi ja y el espejo, clásico en nuestra literatura y el hermoso refrán tan castizo como elocuente: Aunque la mona se vista de seda....*

Por otra parte, el olor de la hermosura es superior al de los perfumes, así como también es más intenso que el de los per-

fumes el olor de la fealdad. ¿Qué habréis hecho si vertéis un frasco de colonia en un jardín que ostenta todas las esencias primaverales? Lo mismo que si arrojáis un ramillete de flores en una asquerosa cloaca.

Imaginad un jumento con arracadas de oro ó un arcángel hermosísimo con flores á la cabeza y convendréis en que ni el jumento ni el arcángel necesitan adiciones.

Además, como dice muy bien el padre Feijóo, al enamorarse el hombre de una mujer que disimula su rostro con afeites, no se enamora de la mujer natural, si no de la artificial resultante de los afeites mismos y al desaparecer éstos, desaparece el amor y surge el odio como lógica consecuencia del engaño.

Por otra parte, la joven que falsifica su propio ser, maldice y reniega inconscientemente de sus propios padres, que no pudieron engendrarla hermosa, y víctima de su ficción *picatória*, se condena á perpetuarla, porque uno sería ridículo que una mujer que hoy ostenta un precioso lunar de nitroto en la mejilla, apareciera sin lunar en lo sucesivo?

Era la mujer en el mundo antiguo algo así como una bestia, un instrumento de goce, cosa que el despota arrojaba una vez satisfecho su apetito; carecía de consideración social; se la consideraba como el origen de todos los trastornos *doloris initium et valetudinis*, germen de ruina, base de desventuras, causa de males; vivía como carne y no como espíritu; excitaba el deseo y muy pocas veces el amor; se obsequiaba con ella el huésped (*de aquí la irrupción de huéspedes en las antiguas sociedades*); se ofrecía su virginidad como homenaje propiciatorio á los airados dioses, y hoy que goza de una supremacía absoluta, gracias á la sociedad que la ha redimido de su anterior insignificancia; hoy que por gratitud debiera declinar los honores en honor del sexo feo, que liberalmente se los ha otorgado, oculta su agradecimiento bajo el antedicho *capote* de indispensables afeites.

Ayer eran esclavas las mujeres por voluntad del hombre; hoy por la misma voluntad son señoras y por eso abusan; la explicación es bien sencilla:

«El que nunca ha sido cosa y que cosa llega á ser, se cree tan grande cosa que no hay cosa como él.»

Ya me he desahogado.

MANUEL REVILLA CASTÁN.

Crónica local y provincial

Han sido detenidos por la guardia civil de esta capital, Joaquín García, Ana Sánchez y Bernardina Miguel, vecinos del Arrabal del Puente, como autores del robo de 19 fanegas de garbanzos á don Manuel Cobaleda, de Carbajosa.

De El Liberal:

«Ha sido preso y conducido á la Cárcel Modelo de esta corte, por un artículo publicado en *El Combate*, periódico republicano de Salamanca, el joven periodista don Aurelio Ras y Fernández, afiliado á la agrupación «Germinalista».

El exhorto del Juez de Salamanca califica el delito de desacato y lesa majestad, no comprendiéndose cómo se puede realizar el primer delito en un artículo de periódico.

El señor Ras ha sido encerrado en una celda ordinaria, siendo así, que, según la ley, debiera estar en el departamento de presos políticos.

Suponemos que se dictará muy pronto la libertad provisional del señor Ras.»

Hemos recibido un tomito de poesías, titulado *Marta*, que su autor, don César B. Figuerola, ha tenido la galantería de enviarnos.

En el Colegio de San Pedro y Santa María, fundado en Cardoso (Oviedo), parroquia de Hontoria, en el concejo de Llanes, por don Francisco del Hoyo, se halla vacante, por renuncia del que la desempeñaba la plaza de maestro de primera enseñanza de niños, dotada con el sueldo anual de 2.250 pesetas, casa habitación y huerta, la cual será provista por concurso por la Junta directiva.

Condiciones que han de reunir la concurrentes: 1.ª Poseer el título de maestro de primera enseñanza Superior ó Normal. 2.ª No pasar de 50 años de edad, ni bajar de 25; y 3.ª Llevar varios años de práctica en la enseñanza pública ó privada.

Los aspirantes elevarán sus instancias

acompañadas del título profesional, ó testimonio del mismo, partida de bautismo, certificación de buena conducta expedida por el Párroco y el Alcalde y demás que justifiquen sus méritos y servicios, al señor Presidente de la Junta directiva por conducto del Secretario de la misma antes del día 31 del actual.

M. LUDENA

Cirujano dentista de la Facultad de Medicina de Madrid. Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas. Precios módicos. Rúa núm 33.

La recaudación obtenida durante la primera quincena del corriente mes, según datos oficiales, arroja un aumento de dos millones de pesetas, de las cuales corresponden 900.000 á la renta de aduanas.

A este resultado han contribuido en primer término Barcelona, que ofrece un aumento de 825.000 pesetas, y Jaén y Valencia, que acusan un alza de 142.000 y 150.000, respectivamente.

Mañana se abre el pago de la mensualidad corriente á los becarios de la Universidad.

Recordamos á los Ayuntamientos de esta provincia que el día 31 del presente mes espira el plazo para reclamar contra los trabajos agranómicos catastrales.

Tras currido ese día no se admitirán reclamaciones de ninguna especie y los ayuntamientos que no utilicen este recurso, se entenderá que prestan su asentimiento á las evaluaciones realizadas.

No son muchos, por fortuna, los kurdas en Salamanca, pero como son algunos, bueno es consignar que en Avila da bastante resultado la idea de afeitar á los individuos que se encuentran embriagados en la vía pública.

Que viene á ser una manera muy lícita de tomarles el pelo.

TURRONES FINOS

Confitería y pastelería de Legitimó de Gijona y Alicante. MARIANO RODRÍGUEZ. UN REAL más baratos que en los demás establecimientos. 15, Plaza Mayor, 15.

Hay algunos vecinos tan desahogados que no tienen reparo en echar las gallinas á la calle aun en los sitios más céntricos y de mayor tránsito en la población. Y como las Ordenanzas municipales lo prohíben, rogamos al señor Alcalde ordene á sus dependientes hagan cumplir lo dispuesto en aquéllas.

A 3.256 pesetas y 83 céntimos ascendió el importe de lo recaudado por derechos de consumos, el día 19 del corriente, en los fiatos de esta capital.

Registro civil

Defunciones: Juana Fadrique Plaza, María del Pilar Alcalde Acedo, Francisco Javier de la Iglesia, Zenón Yuela. Nacimientos: Eusebia Amigo, Hilario Isidro Bacrado.

La Gaceta publica una Real orden del ministerio de la Gobernación abriendo el concurso para proveer las secretarías de las Diputaciones provinciales de la Coruña, Pontevedra, Avila, Salamanca y Ciudad Real.

En la presente semana se procederá al pago de los recibos á metálico y facturas por interés de las cédulas especiales de Cuba amortizable al 1 por 100 y de anualidades, cuyos cupones, hasta el del cuatriestre vencido en 30 de Junio último, mandó satisfacer la ley de arrego de las deudas de 2 de Agosto de este año.

Para guantes elegantes es un axioma bien cierto, no se encuentran otros guantes que los que vende NORVERTO. Plaza Mayor número 16.

Las compañías de ferrocarriles, atendiendo la petición que les habia hecho el director general de Agricultura, han acordado transportar la gasolina que se necesita para la campaña de langosta á mitad del precio que, según la tarifa vigente, debe cobrarse, y que en vez de llevar las cajas en pequeña velocidad, se manden siempre en grande, sin que esta segunda ventaja altere la primera concesión.

Parece que los diputados y senadores de las provincias castigadas por la plaga de langosta, piensan hacer activas gestiones á fin de que se apruebe con toda urgencia el crédito de 500.000 pesetas, pues si pasa el tiempo y nada se hace, la campaña de primavera sólo servirá para perder tiempo y dinero.

NOTICIAS VARIAS

La temperatura ha descendido de un modo notable en el centro de Francia.

En París marca el termómetro 12 grados bajo cero. No hay que decir que las fuentes y los estanques se han helado, así como que en el Norte no hay, ni puede haber ahora navegación fluvial.

En cambio, sobre los lagos del Bosque de Bolonia se deslizan todos los que en el célebre "glisses, mortels, n'appuyez pas," ven un modo de pasar el tiempo y el frío.

En las calles de París ocurren todos los días accidentes, congestiones, muertes repentinas, ocasionadas por el frío.

En los 20 distritos de la capital se distribuyen bonos de comida y asilo á los indigentes.

La exportación en la gran República americana sigue en aumento, y excede á su importación.

Durante el ejercicio económico de 1899, la exportación ha sido de 1.227 millones de dólares. Es la cuarta vez que excede de 1.000 millones.

El total del comercio exterior de los Estados Unidos, en dicho año, es de 1.934 millones de dólares, ó sea 64 millones más que en igual período anterior; en resumen, lo doble de lo que representaba ese movimiento en 1870.

Desde los tiempos más remotos los animales han sido objeto de respeto, veneración y hasta de culto en la India; hoy, en un solo asilo, en Lopedaaur, cerca de Calcutta, se cuentan 129 toros, 307 vacas, 171 terneras, 72 caballos, 69 carneros, 15 cabras, 141 palomas, 4 gallinas, 4 gatos, 32 monos, y 5 perros, y numerosos asilos como ese existen en distintos puntos del país, en que se recogen los animales abandonados, viejos ó enfermos.

¿SABANONES?

Usad la Eufrolina y se os quitarán. Depósito en Salamanca, Farmacia de Ruiz, Plaza Mayor (acera del Correo).

Teatro del Liceo

Funcion para hoy Jueves 21 de Diciembre

1.º Tercera representación de la zarzuela en un acto y en prosa que se titula Los Camarones.

2.º ESTRENO de la gran zarzuela cómica, en un acto y tres cuadros que lleva por título Gigantes y Cabezudos.

3.º El pasillo cómico lírico, en un acto y tres cuadros que lleva por título Agua, Azucarillos y Aguardiente.

A las OCHO Y MEDIA en punto. Entrada general UNA peseta.

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

Table with market prices for cereals: Trigo candeal, centeno, id. corriente, id. rubión, id. barbilla, etc.

Valladolid 20

Hoy han entrado en los Almacenes Generales de Castilla 200 fanegas de trigo, que se cotizaron de 46 á 46'50 reales las 94 libras (26'59 á 26'88 pesetas los 100 kilos ó 20'99 á 21'22 pesetas hectólitro); y 250 de centeno, de 32'50 á 32'75 reales fanega. En los del Canal entraron 500 fanegas de trigo, que se pagaron de 46'25 á 46'50 reales las 94 libras (26'73 á 26'88 pesetas los 100 kilos ó 21'11 á 21'22 pesetas hectólitro).

Las dispesias y dolor de estómago, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

TELEGRAMAS

La política

Madrid 21.—El resumen de la cuestión política es el siguiente: Tanto en la mayoría como en las minorías reina gran expectación.

Algunos diputados ministeriales se han marchado á sus casas y otros esperan por habérseles dicho que mañana se votará el acuerdo de la sesión permanente.

El señor Silvela, á pesar del pesimismo general, espera todavía poder llegar á un arreglo.

Romero también lo cree posible, después de oír las explicaciones que Villaverde ha dado sobre los recargos.

Disgusto

Madrid 21.—Las minorías del Senado hallanse disgustadísimas por la postergación de que son objeto sistemáticamente.

Dícese que Montero Ríos y Te tuán se hallan resueltos á rechazar las fórmulas de avenencia que se acuerden en el Congreso.

Se añade que Sagasta está muy disgustado por la actitud de resistencia adoptada por Montero Ríos.

Del Consejo

Madrid 21.—En el celebrado anoche, acordóse poner hoy á la firma de la Reina el decreto autorizando la presentación á las Cortes del proyecto de ley para que rijan los actuales presupuestos hasta la aprobación de los nuevos.

Hoy mismo se lea en el Congreso, y se activará su aprobación.

En el Senado espérase que pase sin oposición. Tan pronto como se apruebe, se cerrarán las Cortes hasta el 2 de Enero.

O todos ó ninguno

Madrid 21.—El señor Silvela ha declarado imposible que Villaverde salga del ministerio sin una crisis total. AGENCIA ALMODOBAR.

Guerra terrible

Belén 2.—Seguramente os la darán vuestros hijos si no les compráis algunos de los preciosos, baratísimos é innumerables juguetes que para las Fiestas del Arbol y Reyes han recibido MORO É HIJOS.

NOTA. También acabamos de recibir, todo lo más nuevo, todo lo más bonito, todo lo más barato en artículos de fantasía; propios para regalos de Pascuas, bodas, santos, etc.

SE VENDEN 850 SELLOS con más de 300 repetidos. Informarán de la venta, en la imprenta de este diario.

THE PACIFIC THEAM NAVIGATION COMPANY VAPORES CORREOS INGLESES

Billetes de pasaje y flete de mercancías á Pernambuco, B. bía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso, Mollendo el Callao Guayaquil y puertos intermedios.

REBAJAS A FAMILIAS

Informes y prospectos gratis en la Agencia de la Compañía en Salamanca, don Jacinto Ibáñez, San Mateo, núm. 3

PARA LOS AFICIONADOS

Nuevos billares en el salón grande del piso principal del Café el Siglo, de donde se servirá lo concerniente á su ramo; entrada por el estanco de la calle del Prior, y por la calleja del Corriño. 15-1

SE ARRIENDA O SE VENDE

una casa en el pueblo de Beleña, enfrente de la carretera de Béjar. Para tratar con su dueño, Plazuela de la Libertad, núm. 6. 5-5

SE VENDEN

todas las colecciones del periódico taurino La Lidia, lujosamente encuadradas desde el número prospecto hasta el presente año. Para enterarse en la redacción de este diario.

NADIE

puede vender tan baratos los turrones finos de Gijona y Alicante, macapanes, peladillas de Alcoy, pastillas de café y caramelos de los Alpes, etc. etc. casa.

TURRONES FINOS

Table listing products: Gijona, Alicante, Frutas, Nieve, Coco, Canelas, Limón, Guirlache, etc.

Gran surtido en cajas para regalos, objetos de fantasía y juguetes.

TURRONES DEL PAIS

Confitería y pastelería de MARIANO RODRÍGUEZ. Esquina á la escalerilla del Ochovo. 6-8

EL CAJÓN DE FRUTAS Y VERDURAS de Guillermo (a) Calcarasa, que se hallaba en la Plaza de la Verdura, se ha trasladado á los portales de la bajada del Arco del Toro, (izquierda), donde encontrará su numerosa clientela un gran surtido en todas clases de géneros. 8-5

LA CASTELLANA GRAN HOSPEDAJE

Habiéndose encargado de esta antigua y acreditada casa, para viajeros, Celedonio Pereña, que durante tantos años fué cocinero del Hotel de las Cuatro Estaciones, tiene el gusto de anunciarlo al público, ofreciendo sus servicios de cocinero y repostero para dentro y fuera de su domicilio, y confeccionando cuantos platos y manjares se le encarguen. Calle de Zamora números 1 y 3

Venta de casa

Se hace de la señalada con el número 26, de la ronda de Sancti-Spiritus. Informarán, en la imprenta de este diario.

Pectoral Medrano

Cura la tos y catarros; todos los médicos que lo conocen lo recomiendan eficazmente. Precio del frasco 6 reales, en todas las farmacias. Depósitos: G. García Capellanes Madrid, y en la farmacia del autor Mayor Alta 43, Guadalajara.

Salamanca.—Imp. de Núñez

Precios económicos SECCION DE ANUNCIOS Precios económicos

SISTEMA IBERO

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS
BAJO LA ADVOCACION DE
NUESTRA SEÑORA DEL PILAR
Método con real privilegio
dirigida por la inventora
doña Maria Ibero de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas, para señoras como para niños y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas.
También se les instruye en los figurines.
Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria a excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas.
Desde el 15 de Noviembre, en las veladas de este invierno, se da clase gratis de corte, para artesanas que no puedan pagarlo.
Horas de clase para las señoritas: de NUEVE a DOCE de la mañana, y por la tarde, de DOS a CINCO.
La entrada, por la escalerilla de San Martín.
PLAZA MAYOR, NUM. 27, 2.º

GRAN REGALO EXTRAORDINARIO DE EL ADELANTO

Jamás se habrá presentado a los amigos del Arte una ocasión tan magnífica como la actual para adquirir una reproducción verdaderamente artística que satisfaga el gusto más exigente y alcance a decorar el más suntuoso de los salones.

EL GRAN REGALO ofrecido al público inteligente por EL ADELANTO, consiste en la esplendorosa oleografía de un cuadro de **LUIS GRANER**, donde campean las más brillantes dotes del genial pintor catalán para los grandiosos efectos de luz artificial.

LA PANTALLA ROJA

Se titula este alucinante lienzo que puede considerarse como compendio y suma de cuanto mejor ha producido este artista en materia de nocturnos espectáculos alumbrados por sorprendente luz. Cinco populares tipos de jugador de brisca, pintorescamente agrupados alrededor de una mesa, tomando parte en la partida unos, curioseando los restantes las peripecias del juego y alumbrados todos por los fantásticos rayos de un quinqué con PANTALLA ROJA, constituyen el interesante asunto de la celebrada pintura de

LUIS GRANER

no menos valiosa por la expresión y el carácter de las figuras que por el maravilloso efecto de luz con que aparecen vivamente iluminadas.

La magnífica reproducción en colores de LA PANTALLA ROJA mide, como su celebrada pendant **LOS BEBEDORES**, 60 centímetros de alto por 90 de ancho, y aunque su valor intrínseco es de 25 pesetas cada ejemplar, a fin de que pueda ser adquirido por todos los aficionados, se le ha fijado el precio mínimo de CINCO PESETAS.

Los pedidos de fuera Barcelona, se harán remitiendo esta contraseña y fijando los ejemplares que se deseen, siendo el importe a razón de CINCO PESETAS por cada ejemplar, más UNA PESETA por paquete, sea cual fuere el número de ejemplares pedidos, para gastos de embalaje y certificado, encargándose la casa de remitir a vuelta de correo los pedidos, perfectamente embalados y certificados.

El importe del pedido debe enviarse en carta certificada a la Librería de la señora viuda de Calón, Plaza Mayor, en sellos de correo, libranzas del giro mático, 4 letras de fácil cobro.

GRAN EXTRAORDINARIO REGALO DE EL ADELANTO
42, RAMOS DEL MANZANO, 42

Mediante la presentación de esta contraseña, se pueden pedir en la Librería de la señora viuda de Calón los ejemplares que se deseen de la magnífica reproducción del célebre cuadro LA PANTALLA ROJA, del eminente pintor GRANER, al precio DE CINCO PESETAS UNO

EMULSION NADAL

de aceite puro de hígado de bacalao con glicerofosfatos e hipofosfitos de cal y de sosa, ES LA MEJOR.

Analizada por el doctor Bonet, Catedrático de Farmacia de la Universidad de Madrid. Aprobada y recomendada por el Colegio de Medicina de Barcelona. Es alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico; ayuda al crecimiento de los huesos y salida de los dientes, crema fluida, blanquísima y la más agradable. Contiene 80 por 100 de aceite perfectamente emulsionado, y con los glicerofosfatos e hipofosfitos resulta la más eficaz y se conserva siempre, circunstancias que no tiene ninguna otra y se recomienda por su bondad, economía y ser producto español.

De venta: en todas las Farmacias y Droguerías

ALMONEDA EN LA PLAZUELA DE SANTA EULALIA, NÚM 1 MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas, y entre ellos, los siguientes:

Sillerías para sala y gabinete, armario para comedor, roperos, librerías, grandes zafraes para aceite, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, catres tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas e infinidad de artículos que se dejan de enumerar.

También tenemos colchones higiénicos, baúles mundos, una mesa de billar para carambolas, taburetes y divanes.

Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos. Se componen roturas de cristal y porcelana. No confundirse.

PLAZUELA DE SANTA EULALIA

BERNARDO CACHORRO SALAMANCA

Esta casa acaba de recibir un inmenso surtido de calzado de abrigo, tanto de señora como caballero, a precios muy económicos. Especialidad en calzado Suizo y zapatillas de Munilla.

Precios de fábrica.

BERNARDO CACHORRO
Lonja 5, planta baja y principal

Academia de corte y confección para señoritas
BAJO LA ADVOCACION DE
NUESTRA SEÑORA DEL PILAR
dirigida por la profesora
DOÑA GUMERSINDA JASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas.
También se les instruye en los figurines.
Clase diaria a excepción de los Jueves por la tarde.

También se admiten internas.
Horas de clase: de nueve a doce de la mañana, y por la tarde de dos a cinco.
Los precios moderados.
En la calle de la Rosa, núm. 18, bajo, informarán.

COMISION ORGANIZADORA DE LA EXPOSICION REGIONAL DE BELLAS ARTES DE CIUDAD-RODRIGO

Esta Comisión tiene el honor de participar a cuantos deseen tomar parte en la Exposición que se ha de celebrar en esta ciudad en el mes de Mayo de 1900, que la admisión de trabajos empezó el 1.º de Noviembre del corriente año, y termina el 15 de Abril del año próximo.

Las señoras y señores que deseen exponer sus obras, se entenderán con el señor Delegado del pueblo de su residencia, ó el de la capital de su provincia, ó bien directamente con la Secretaría de esta Comisión, a fin de que se enteren de cuantos informes quieran tener respecto de este certamen.

Los premios que se han de dar a las obras, serán de honor, medallas de primera, segunda y tercera clase y accessit.

Los trabajos que se pueden exponer, son:

- 1.º Cuadros al óleo de historia, marina, paisajes, retratos, etc.
- 2.º Acuarelas, pintura escenográfica, decorativa y trabajos hechos a pluma.
- 3.º Escultura y talla en madera, barro ó mármol.
- 4.º Grabados.
- 5.º Bordados en blanco y colores.
- 6.º Flores artificiales.
- 7.º Restauraciones de cuadros y esculturas.
- 8.º Objetos de arte antiguos.
- 9.º Una sección dedicada exclusivamente a la industria y los oficios de la provincia.

Ciudad Rodrigo, 23 de Octubre de 1899.—El Presidente, **Luis Taravilla**.—El Secretario, **Ricardo Mateos**.

Informará en Salamanca, don Francisco Merino, procurador, plaza de la Libertad.

ITINERARIO
de los trenes que circulan por las líneas que pasan por Salamanca

Línea de Salamanca a la Frontera Portuguesa

Tren mixto, núm. 5
Sale de Salamanca para Fuentes de Oñoro, a las 4:35 tarde.

Tren mixto, núm. 6
Llega todos los días de Ciudad-Rodrigo a las 9:54.

Líneas combinadas de Medina y Frontera Portuguesa

Tren núm. 1 correo
Llega de Medina a las 4:49 mañana.
Sale para Portugal a las 5:15 id.

Tren número 2 correo
Llega de Portugal a las 9:25 noche.
Sale para Medina a las 9:45 id.

Tren número 11 sud-expreso
JUEVES Y DOMINGOS
Tren número 12 sud-expreso
MIÉRCOLES Y SÁBADOS
Llega de Portugal a las 8:58 mañana.
Sale para Medina y París a las 9:15 id.
Llega de París y Medina a las 6:15 de la tarde.
Sale para Portugal a las 6:21 id.

Tren núm. 13.—Rápido.—1.ª y 2.ª clase
CIRCULA LOS MARTES
Llega de Medina, a las 3:58 mañana.
Sale para Lisboa, a las 4:6 de idem.

Tren núm. 14.—Rápido.—1.ª y 2.ª clase
CIRCULA LOS LUNES
Llega de Lisboa, a las 10:32 noche.
Sale para Medina, a las 10:40 idem.

Línea de Medina-Salamanca
Tren mixto, núm. 3
Llega de Medina a las 8:19 mañana.
Tren núm. 4 mixto
Sale para Medina a las 5:20 tarde.

Línea del Oeste
Tren correo, número 101

Astorga, salida, 8:10 mañana.
Benavente, llegada, 10:13 mañana; salida, 10:33 idem.
Zamora, llegada, 12:22 tarde; salida, 1:02 idem.
Salamanca, llegada, 3:50 tarde, salida, 4:40 idem.
Béjar, llegada, 8:00 noche; salida, 8:25 idem.
Plasencia, llegada, 11:58 noche.
Tren correo, número 102
Plasencia, salida, 3:27 mañana.
Béjar, llegada, 6:30 mañana; salida, 7:45 idem.
Salamanca, llegada, 9:28 mañana.
Tren núm. 104, correo regular
1.ª, 2.ª y 3.ª clase
Sale para Astorga, a las 10:00 de la noche.

Tren mixto, núm. 114
Sale para Astorga a las 2:50 tarde.

Tren mixto, núm. 111
Llega de Astorga a las 4:10 mañana.
Sale para Plasencia a las 5:00 de la mañana.

Tren mixto, núm. 112
Llega a Salamanca, de Béjar, a las 9:24 noche.

Tren núm. 132.—Viajeros.—1.ª, y 2.ª y 3.ª clase
CIRCULA LOS MARTES.—DISCRECIONAL
Sale para Zamora, a las 6:40 mañana.

Tren núm. 134.—Viajeros.—1.ª, 2.ª y 3.ª clase
CIRCULA LOS DOMINGOS.—DISCRECIONAL
Sale para Zamora, a las 10:10 mañana.

Tren núm. 135.—Viajeros
CIRCULA LOS DOMINGOS.—DISCRECIONAL
Llega de Zamora, a las 9:2 mañana.

Tren núm 137.—Viajeros
CIRCULA LOS VIERNES.—DISCRECIONAL
Llega de Zamora, a las 10:59 mañana

Tren núm. 139.—Viajeros
CIRCULA LOS MARTES.—DISCRECIONAL
Llega de Zamora, a las 8:6 noche.

Línea de Peñaranda
Tren mixto, núm. 8
Llegade Peñaranda, a las 9:42 mañana.
Sale para Peñaranda, a las 4:40 tarde.